

Conste por el presente que yo, ENRIQUE JAVES, residente en Chiquitoy, me comprometo a confeccionar para los Sres. Larco Herrera Hermanos, la cantidad de 760 esteras de carrizo, debidamente fabricadas i con material en buenas condiciones de conservación; éstas serán de 2 metros de largo por 1 metro de ancho, pagándome los Sres. arriba mencionados, la suma de S/.5.20 doc. (Cinco 20/00 soles oro docena), debiendo yo entregar la primera semana-a partir de la fecha- 120 esteras, i 150 en las subsiguientes semanas, hasta completar el pedido de 760 (setecientos sesenta esteras de carrizo).

Hda. Chiclin, 1° de Octubre de 1932.

*Enrique Javes*

AA-HCH-1.4  
Cov. 13  
Do. 177  
Fs. 1

N°            B°             
*[Signature]*

